



XV CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD LABORAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. CÓRDOBA 1, 2 y 3 DE JUNIO DE 2005

HOJA DE COMUNICACIONES

VALORACIÓN DEL ESTRÉS EN TRABAJADORES PÚBLICOS DE BALEARES APLICANDO EL CUESTIONARIO DE SIEGRIST.

López González Ángel Arturo*, Hidalgo García Manuel*, Tejedo Benedicto Eduardo**, Ayensa Vázquez Angel***, Nuñez Fernández Cristina****, Morro Gamundí Miguel****, Román Ruíz del Moral Yolanda*****.

GESMA*, Mutua Balear Ibiza **, Ayuntamiento de Palma ***, Mutual Cyclops Baleares ****, Hospital Son Llàtzer *****

Dirección: Camino De Jesús 40 07010 Palma de Mallorca

TIPO DE COMUNICACIÓN

X ORAL

PÓSTER

PREMIO AL QUE OPTA

XV CONGRESO SESLAP

COLEGIO DE ENFERMERÍA Y C.A.E.

PALABRAS CLAVE

ESTRÉS
TRABAJO
SECTOR PÚBLICO

INTRODUCCIÓN

El estrés es una fuente importante de disconfort, e incluso patología, en el mundo laboral, por ello debe ser adecuadamente evaluado.

PERSONAS Y MÉTODO

Se realiza un estudio descriptivo transversal en 840 trabajadores públicos de Baleares, 514 mujeres y 326 hombres. Los trabajadores pertenecen al sector sanitario, administración pública y administración local.

Se emplea el cuestionario de Siegrist validado para población española. Este cuestionario valora el esfuerzo, la recompensa, el nivel de estrés y el grado de implicación. Se emplea también un cuestionario con variables sociodemográficas.

Hablamos de estrés si el valor es mayor de 1, cercano al estrés entre 0,7 y 1 y normal cuando es inferior a 0,7.

RESULTADOS

48 trabajadores (5,71%) presentan estrés, 172 (20,48%) valores cercanos al estrés y 620 (73,81%) valores normales.

Valores medios: esfuerzo 12,07, recompensa 45,91, estrés 0,556, implicación 13,09.

Edad, sexo y antigüedad no influyen en los niveles de estrés ($p > 0,05$), mientras grado de responsabilidad ($p 0,0018$), pluriempleo (0,012) y trabajo nocturno (0,0057) si que lo hacen.

CONCLUSIONES

Consideramos que los niveles de estrés o situaciones cercanas a él son elevadas en los trabajadores públicos de Baleares, por ello se debería plantear una estrategia de control del mismo.

El cuestionario de Siegrist nos parece una herramienta adecuada ya que no sólo informa del nivel de estrés sino también del esfuerzo realizado, la recompensa obtenida y el grado de implicación del trabajador.

o

Enviar a: Comité Científico. XV Congreso SESLAP.
Departamento de Prevención y Salud Laboral
Excmo. Ayuntamiento de Córdoba
C/ Capitulares, 1
14071 Córdoba



NORMAS DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

1. Es requisito indispensable para aceptar cualquier comunicación que al menos un autor de la misma esté inscrito en el congreso.
2. Todas las comunicaciones aceptadas, salvo expreso rechazo de sus autores, optarán a uno de los siguientes premios:
 - ❑ Premio de Investigación XV Congreso de la SESLAP, otorgado por SESLAP.
 - ❑ Premio de Investigación de Medicina, otorgado por el Colegio Oficial de Médicos de Córdoba.
 - ❑ Premio de Enfermería, otorgado por el Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba y el Consejo Andaluz de Enfermería.

Las bases de estos premios pueden consultarse en la página web de la SESLAP (www.seslap.com).

3. Los resúmenes tendrán una extensión máxima de 250 palabras. La fuente y tamaño de letra serán Arial y 10 respectivamente. Se enviarán en papel o formato digital (procesador de textos Word 95 o superior), redactados en castellano, respetando la siguiente estructura: introducción, material y métodos, resultados y conclusiones. No se incluirán tablas, figuras o gráficos. Cualquier símbolo o abreviatura deberán ser explícitamente desarrollados.
4. Cada comunicación deberá seleccionar tres palabras clave, así como se debe especificar el tipo de comunicación y la forma de presentación.
5. Los resúmenes de las comunicaciones presentadas serán revisadas por el Comité Científico. El primer autor o autor responsable será informado de la aceptación o rechazo, así como del tipo definitivo de comunicación (oral o póster).
6. La comunicación oral disfrutará de una duración máxima de 10 minutos, y el póster tendrá una dimensión de 1,40 m de alto por 0,90 m de ancho.
7. Las comunicaciones se remitirán antes del día diez de Mayo del 2005